

## BASES TÉCNICAS

Match de innovación abierta para las industrias de **Logística, Minería y Manufactura** de la Región de Valparaíso



MATCH DE INNOVACIÓN

**#CONECTAD**   
**ASIVA 2026**

## 1. ANTECEDENTES GENERALES

ASIVA es una asociación gremial de empresas de la región de Valparaíso con trayectoria destacada en el fomento del desarrollo empresarial regional. En 2025, ASIVA se adjudicó el proyecto **Viraliza CORFO código 25VIR-308801** para la realización del **Summit Empresarial #Conectados ASIVA 2026: Innovación sostenible para la Industria del Futuro**, el cual busca fortalecer el ecosistema de innovación de Valparaíso en los sectores de Logística, Minería y Manufactura.

En este contexto, ASIVA y **NMMi2 (Ingeniería e Innovación)** lanzan la convocatoria **MATCH de Innovación #CONECTADOS ASIVA 2026**, que busca conectar el ecosistema nacional de emprendimiento e innovación con **13 desafíos de innovación abierta** levantados de **8 empresas** de la región de Valparaíso.

Los finalistas tendrán la oportunidad de presentar sus soluciones en un **Demo Day** frente a los líderes de innovación de importantes empresas de la región de Valparaíso y, generar contactos y redes que les permitan validar sus soluciones.

El **SUMMIT Empresarial #Conectados ASIVA 2026** será un evento masivo de difusión, transferencia, conexión y redes que contemplará expertos nacionales e internacionales, talleres, charlas, paneles, networking, feria tecnológica y jornadas de conexión entre empresas, instituciones de educación superior, startups y solucionadores.

## 2. OBJETIVO DEL MATCH DE INNOVACIÓN

Conectar desafíos industriales planteados por empresas de la región de Valparaíso con **soluciones innovadoras** del ecosistema nacional de investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento (I+D+i+e) — incluyendo startups, empresas, centros de investigación y universidades — con el fin de impulsar la **sostenibilidad, eficiencia y competitividad** en los sectores de Logística, Minería y Manufactura.

## 3. ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras con domicilio en Chile, con soluciones aplicables a uno o más desafíos, siempre que cumplan los siguientes requisitos al momento de completar el formulario de postulación:

- ▶ Completar todos los antecedentes solicitados en el formulario de postulación.
- ▶ Que la solución apunte a resolver el desafío planteado.
- ▶ Disponer de capacidades técnicas, operativas y financieras para realizar la validación y/o pilotaje de la solución.

#### 4. PLAZO DE POSTULACIÓN — ENVÍO DE FORMULARIO

Los interesados deberán completar el formulario de postulación disponible en el enlace de la página web [www.summitempresarial.cl](http://www.summitempresarial.cl) en el apartado **Match de innovación** o en el siguiente link.

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfBUmQXbTjvnPcpN-3dR2ji\\_MDYGAt6OFG-8YdX91u\\_Pr7WOQ/viewform?usp=preview](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfBUmQXbTjvnPcpN-3dR2ji_MDYGAt6OFG-8YdX91u_Pr7WOQ/viewform?usp=preview)

**Período de postulación habilitado:**

Desde el **19 de mayo de 2026** hasta las **23:59 hrs. del 30 de junio de 2026**. El formulario se cerrará de manera automática.

#### 5. ETAPAS DEL MATCH DE INNOVACIÓN #CONECTADOS ASIVA 2026

El **Match de Innovación** contempla 4 etapas desde la postulación hasta la selección y distinción de finalistas por desafío. Los resultados de cada etapa serán comunicados al correo electrónico declarado en el formulario de postulación.

La selección de finalistas es responsabilidad exclusiva de comisiones evaluadoras conformadas por los equipos técnicos de cada empresa desafiadora, con apoyo de especialistas de ASIVA y NMMi2.

##### Etapa 5.1 — Postulaciones

Para ser elegible, los interesados deben completar el formulario en el enlace del punto 4 **antes de la fecha de cierre del proceso**.

Durante el proceso de postulaciones de solución se realizarán webinars con las respectivas empresas quienes presentarán sus desafíos y responderán consultas de eventuales postulantes.

Asimismo, durante las jornadas de conexión del Summit Empresarial #Conectados ASIVA 2026, se generarán espacios de encuentro entre representantes de las empresas desafiadoras y todos los postulantes de soluciones.

##### Etapa 5.2 — Preselección de Finalistas

Una vez cerrado el plazo, cada comisión evaluadora revisará los formularios, podrá solicitar reuniones con postulantes para aclarar dudas y seleccionará **hasta 3 finalistas por desafío**, basándose en la rúbrica de evaluación.

Los **preseleccionados o finalistas** serán quienes obtengan los mayores puntajes en la siguiente rúbrica (escala 1 a 5 puntos):

Criterio de Evaluación	Ponderación
<p><b>Propuesta de Solución</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Descripción detallada de la solución propuesta para resolver el desafío, características y funcionalidades y/o atributos que posee la solución al día de hoy.</li> <li>2. Grado de madurez acorde a lo solicitado en el desafío postulado. Clientes o validaciones previas.</li> <li>3. Innovación y creatividad: cómo resuelve el desafío de forma diferenciadora.</li> <li>4. Impacto Ambiental y Social: beneficios esperados de la implementación.</li> <li>5. Impacto Económico: beneficio económico que la solución podría generar.</li> </ol>	<b>50%</b>
<p><b>Escalabilidad</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacidad de crecimiento en número de usuarios, volumen de datos o demanda.</li> <li>2. Infraestructura tecnológica que permita expansión eficiente (nube, microservicios, etc.).</li> <li>3. Adaptabilidad y flexibilidad ante nuevos requerimientos o cambios en el entorno.</li> <li>4. Pruebas previas de validación en distintos niveles de demanda.</li> <li>5. Sostenibilidad del crecimiento: modelo de negocio y costos asociados.</li> </ol>	<b>20%</b>
<p><b>Capacidades del Equipo</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Equipo multidisciplinario: capacidades técnicas, comerciales y de gestión.</li> <li>2. Experiencia en desarrollo de soluciones digitales o tecnológicas.</li> <li>3. Experiencia en implementación: soluciones llevadas a mercado o entornos reales.</li> <li>4. Nivel de madurez del equipo: cobertura de áreas clave.</li> <li>5. Antecedentes relevantes: proyectos previos, certificaciones, reconocimientos.</li> </ol>	<b>30%</b>

Una vez escogidos los **3 finalistas por cada desafío**, se enviará una notificación por correo electrónico. La siguiente etapa (Demo Day) se llevará a cabo en la última semana de julio 2026.

### Etapa 5.3 — Demo Day · Presentación de Soluciones

Cada finalista tendrá la oportunidad de presentar su solución en formato Pitch, en un tiempo máximo de 5 minutos, a una audiencia conformada por los líderes empresariales de desafíos de las industrias priorizadas (Logística, Minería y Manufactura), un representante de ASIVA y uno de NMMi2.

La actividad de presentación de Soluciones se dividirá en **3 sesiones online**, una por industria, realizándose durante la última semana de julio 2026. El lugar, fecha y hora de presentación se notificará a cada finalista por correo.

Este Demo Day será una oportunidad para presentar públicamente la solución frente a o otras empresas del sector que levantó el desafío, recibir retroalimentación y asegurar que todos los involucrados tengan un entendimiento claro de los pasos a seguir en la implementación de un eventual proyecto piloto, si fuera el caso. Así mismo, será una oportunidad de presentarse como empresa o institución solucionadora.

### Etapa 5.4 — Distinción de Finalistas

ASIVA distinguirá a todos los finalistas del **Match de Innovación #Conectados ASIVA 2026** y facilitará la generación de acuerdos entre las partes a fin de poder validar las respectivas soluciones.

ASIVA canalizará la difusión de los finalistas a través de sus canales de comunicación: página web y redes sociales.

Así mismo NMMi2 podrá a disposición una asesoría gratuita para analizar opciones de financiamiento estatal para los proyectos que lo requieran para prototipar o validar la solución.

## 6. ESCALAS DE EVALUACIÓN

La evaluación se realizará con una escala de 0 a 5 puntos para cada uno de los ítems anteriormente mencionados.

Puntaje	Nivel	Descripción
0	No califica	La propuesta no cumple/aborda el criterio bajo análisis o no puede ser evaluada por falta de antecedentes.
1	Deficiente	La propuesta no cumple/aborda adecuadamente los aspectos del criterio o hay graves deficiencias.
2	Regular	La propuesta cumple/aborda en términos generales los aspectos del criterio, pero existen deficiencias importantes.
3	Bueno	La propuesta aborda los aspectos del criterio de buena manera, aunque se requieren algunas mejoras.
4	Muy bueno	La propuesta cumple/aborda los aspectos del criterio de muy buena manera, con posibles mejoras menores.
5	Excelente	La propuesta cumple/aborda de manera sobresaliente todos los aspectos relevantes. Cualquier debilidad es menor.

## 7. BENEFICIOS PARA LOS FINALISTAS SELECCIONADOS

El finalista seleccionado de cada desafío accederá a los siguientes beneficios:

- ▶ Espacio de co-creación con habilitantes y condiciones óptimas para validar soluciones tecnológicas en un ambiente seguro y controlado con el apoyo de la institución desafiadora.
- ▶ La empresa que levantó el desafío tendrá la opción de apoyar y disponer de recursos, si lo estima pertinente, para la ejecución parcial o total de un piloto de la solución, prueba de concepto, mínimo producto viable o prueba aplicada de la solución que desee validar la empresa desafiadora.
- ▶ Networking y jornada de conexión con las diversas empresas participantes del evento.
- ▶ Orientación en la búsqueda de financiamiento público para el pilotaje.
- ▶ Apoyo en la gestión de acuerdos para el desarrollo de un eventual piloto con la institución prestadora.
- ▶ Derecho a presentar su solución en un pitch de 5 minutos a líderes de innovación de importantes empresas.
- ▶ Asientos reservados preferenciales para el evento principal SUMMIT Innovación ASIVA 2026.
- ▶ Difusión de los finalistas en las RRSS de ASIVA y la página web del evento.

## 8. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Todos los participantes: empresas, instituciones, startups y emprendedores inscritos deberán:

- ▶ Conocer la normativa vigente asociada a la ley de protección de datos personales y reglamentos aplicables.
- ▶ Aceptar los términos y condiciones de estas bases, lo cual se entenderá realizado por el sólo hecho de participar.
- ▶ Garantizar la exactitud de los datos entregados durante el MATCH y comunicar por escrito cualquier cambio.
- ▶ Respetar los plazos y fechas establecidos en estas bases técnicas.
- ▶ Asumir responsabilidad frente a terceros por eventuales reclamos y/o acciones por infracción a derechos de propiedad intelectual y/o industrial ajenos.

Se recomienda a todos los postulantes participar de las jornadas de conexión del evento Summit Empresarial #Conectados ASIVA 2026 (miércoles 08 de julio 18:00 hrs y jueves 09 de julio 14:00 hrs) donde podrán conocer e interactuar en persona con los respectivos líderes de los desafíos involucrados en el Match de Innovación.

## 9. CALENDARIO

Las fechas de las distintas etapas de la presente convocatoria son las siguientes:

Etapa	Fecha
Convocatoria — Recepción de postulaciones	19 de mayo al 30 de junio de 2026
Jornada de Conexión Summit Empresarial #Conectados ASIVA 2026	8 y 9 de julio 2026
Revisión de propuestas y resolución de dudas	1 al 19 de julio de 2026
Notificación de finalistas (máx. 3 por desafío)	20 de julio de 2026
Demo Day — Presentación de finalistas	Entre el 27 y 31 de julio de 2026

## 10. OBLIGACIONES DE CADA EMPRESA PARTICIPANTE

Cada empresa se compromete a:

- ▶ Asignar un equipo técnico a cargo de evaluar y seleccionar los finalistas de su respectivo desafío.
- ▶ Preservar la confidencialidad de los proyectos presentados por los participantes y cumplir en todo momento los acuerdos comprometidos por ambas partes (participantes - organización). A excepción de la comunicación de información que se debe dar a conocer para efectos de verificación de hitos de cumplimiento y en beneficio de las partes, hitos comunicacionales, si así lo determinan oportuno para la creación de valor del proceso y beneficio de los involucrados.
- ▶ Informar de manera oportuna, y de acuerdo con los criterios de evaluación, los resultados obtenidos de la postulación.

## 11. EXCLUSIÓN DE PARTICIPACIÓN DEL PROGRAMA

Un determinado solucionador no podrá participar si algún miembro de su equipo:

1. Fuese parte del Comité Asesor del Match de innovación, o de alguna institución que forme parte de su organización o que presente el desafío.
2. Pudiera presentar un conflicto de interés debido a su relación con miembros del Comité Asesor o dependientes de las instituciones organizadoras.
3. Se encuentre vinculado laboralmente a la empresa o alguna institución participante de la organización del Match de innovación.
4. Tenga calidad de director o ejecutivo principal de la institución que presenta el desafío, o una relación de parentesco por consanguinidad o afinidad.

## 12. CONFIDENCIALIDAD

NMMi2, ASIVA y cada empresa acuerdan que toda la información técnica y/o comercial intercambiada con las empresas postulantes será considerada información reservada. Los siguientes acuerdos rigen el uso y tratamiento de la información:

1. El título de la solución, tal como se presenta en el formulario de postulación, será de dominio público como identificador del nombre de la solución.
2. La información entregada por los participantes que no sea de dominio público se tratará bajo criterio de absoluta confidencialidad.
3. Todas las personas participantes quedan obligadas por los términos de este acuerdo. La información de otras soluciones obtenida durante el proceso es de estricto carácter confidencial.
4. Cualquier documento generado a partir de la información facilitada se mantendrá bajo los principios de absoluta confidencialidad.

Asimismo, se velará por la confidencialidad, privacidad y seguridad de todos los datos sensibles que puedan ser utilizados durante el pilotaje.

## 13. DERECHO A DESISTIR DE LA CONVOCATORIA

Las empresas participantes se reservan el derecho a declarar desierta la convocatoria o desistirse de su realización cuando lo estimen conveniente para sus intereses, en cualquier Etapa del proceso y sin necesidad de expresar motivo alguno. Este derecho es reconocido y aceptado por los Participantes al momento de aceptar las presentes Bases.

En caso de declararse desierta la convocatoria, el equipo organizador realizará sus mayores esfuerzos por notificar a los Participantes y al público en general a la brevedad posible.

## 14. MODIFICACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

La organización del Match de Innovación podrá actualizar, modificar y/o revisar los Términos y Condiciones a su entera discreción, sin perjuicio de su obligación de informar a los participantes, por los medios establecidos, sobre las modificaciones que tengan lugar.

**Título**

**Bases Técnicas Match de Innovación #Conectados ASIVA 2026.**

**Proyecto**

**Summit Empresarial #Conectados ASIVA 2026**

Innovación sostenible para la Industria del Futuro.

Viraliza CORFO, código **25VIR-308801**

**Solicitante**



**Consultora**



**Proyecto apoyado por**

